

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles de la carrera de Geología, Plan de estudios 2010I; y

**CONSIDERANDO:**

Que la R-CDNAT-2020-0131 establece la Comisión Asesora y los Veedores de los diferentes Estamentos que intervendrán en estos actuados.

Que el quinto miembro suplente es la Geól. Pamela Murillo..

Que dicha profesional presenta nota informando que se presentará como postulante a la presente convocatoria.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR** la excusación de la Geól Pamela Murillo como miembro suplente de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES** de la carrera de Geología por las razones expresadas en el exordio y en virtud del Art. 10 de la FCN 374/87 Reglamento para la Provisión Interina y Suplente de Cargos Docentes desde Profesores Titulares hasta Auxiliares Docentes de 1ª Categoría.

**ARTICULO 2°.- HAGASE** saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la cátedra de Cereales, a la Escuela de Geología, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES